

SUMARIO DE RESOLUCIONES DE LA SESIÓN ORDINARIA No. 05 DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE ANTONIO ANTE, CELEBRADA EL JUEVES 06 DE JUNIO DE 2019.

FECHA DE CELEBRACIÓN: 27 DE JUNIO 2019

HORA DE INICIO: 16h25

HORA DE FINALIZACIÓN: 19h00

ASISTENCIA: ING. ROLANDO LÓPEZ CHAVARREA, ALCALDE; ING. PAULINA CADENA ESTÉVEZ, VICEALCALDESA; SR. FRANKLIN BUITRÓN LOMAS; ARQ. JAIME VILLEGAS JÁTIVA; SR. JOSÉ LUIS YAMBERLA; E, ING. CATALINA YÉPEZ CALDERÓN.

AUSENTE: NINGUNO.

RESOLUCIONES:

1. Se aprueba, por unanimidad, el Acta de la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, efectuada el jueves 20 de junio de 2019, sin observaciones;
2. Se resuelve, por unanimidad, aprobar el Informe de la Comisión de Planificación y Presupuesto de fecha 10 de junio de 2019 en donde emite informe favorable a favor del señor: LUIS TARQUINO QUINTANA QUINTEROS, respecto de la Legalización del predio posesorio en aplicación a lo previsto en el Artículo 12, numeral 5, de la “Tercera Reforma a la Ordenanza que regula los procesos de titularización administrativa para incorporar bienes inmuebles vacantes o mostrencos al Patrimonio Municipal, y predios urbanos en posesión de particulares, regularización de excedentes o diferencias de áreas de terreno urbano y rural provenientes de errores de cálculo o medición y adjudicaciones forzosas.- Consecuentemente, el Concejo Municipal en Pleno resuelve, por unanimidad, aprobar la Resolución de Titularización Administrativa No.015-GADM-AA-CM-2019 a favor del señor: LUIS TARQUINO QUINTANA QUINTEROS;
3. Se resuelve, por unanimidad, aprobar el Informe de la Comisión de Planificación y Presupuesto de fecha 10 de junio de 2019 en donde emite informe favorable a favor del señor: JOSÉ NICOLÁS LATACUNGA SÁNCHEZ, respecto de la Legalización del predio posesorio en aplicación a lo previsto en el Artículo 12, numeral 5, de la “Tercera Reforma a la Ordenanza que regula los procesos de titularización administrativa para incorporar bienes inmuebles vacantes o mostrencos al Patrimonio Municipal, y predios urbanos en posesión de particulares, regularización de excedentes o diferencias de áreas de terreno urbano y rural provenientes de errores de cálculo o medición y adjudicaciones forzosas.- Consecuentemente, el Concejo Municipal en Pleno resuelve, por unanimidad, aprobar la Resolución de Titularización Administrativa No.016-GADM-AA-CM-2019 a favor del señor: JOSÉ NICOLÁS LATACUNGA SÁNCHEZ;

4. Se resuelve, por unanimidad, aprobar el Informe de la Comisión de Planificación y Presupuesto de fecha 10 de junio de 2019 en donde emite informe favorable a favor del señor: JOSÉ ANTONIO CARRASCAL CHIRÁN, respecto de la Legalización del predio posesorio en aplicación a lo previsto en el Artículo 12, numeral 5, de la “Tercera Reforma a la Ordenanza que regula los procesos de titularización administrativa para incorporar bienes inmuebles vacantes o mostrencos al Patrimonio Municipal, y predios urbanos en posesión de particulares, regularización de excedentes o diferencias de áreas de terreno urbano y rural provenientes de errores de cálculo o medición y adjudicaciones forzosas.- Consecuentemente, el Concejo Municipal en Pleno resuelve, por unanimidad, aprobar la Resolución de Titularización Administrativa No.017-GADM-AA-CM-2019 a favor del señor: JOSÉ ANTONIO CARRASCAL CHIRÁN;
5. Se resuelve, por unanimidad, aprobar el Informe de la Comisión de Planificación y Presupuesto de fecha 10 de junio de 2019 en donde emite informe favorable a favor de la señora: MARÍA ESTHER POTOSÍ IBADANGO, respecto de la Legalización del predio posesorio en aplicación a lo previsto en el Artículo 12, numeral 5, de la “Tercera Reforma a la Ordenanza que regula los procesos de titularización administrativa para incorporar bienes inmuebles vacantes o mostrencos al Patrimonio Municipal, y predios urbanos en posesión de particulares, regularización de excedentes o diferencias de áreas de terreno urbano y rural provenientes de errores de cálculo o medición y adjudicaciones forzosas.- Consecuentemente, el Concejo Municipal en Pleno resuelve, por unanimidad, aprobar la Resolución de Titularización Administrativa No.018-GADM-AA-CM-2019 a favor de la señora: MARÍA ESTHER POTOSÍ IBADANGO;
6. Se resuelve, por unanimidad, aprobar, en Primer Debate, la Reforma a la Ordenanza de Presupuesto (Prorrogado) del Ejercicio Financiero 2018;
7. Se resuelve, por unanimidad, aprobar y autorizar al señor Alcalde la firma del Convenio No. 10-GADM-AA-PS-2019 de Cooperación Interinstitucional entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Antonio Ante y la Coordinación Zonal de Salud-Zona 1 del Ministerio de Salud, Unidad Desconcentrada del Ente Rector de la Política Pública de Salud, que representa al Hospital Básico Antonio Ante; por \$ 4.487,71 USD, incluido IVA, de conformidad con el Artículo 60 literal n) del COOTAD; y,
8. Se resuelve, por unanimidad, aprobar y autorizar al señor Alcalde la firma del Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda y el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Antonio Ante.

Siendo las diecinueve horas, se clausura la sesión ordinaria; esta acta es fiel versión de las resoluciones que en ella se adoptaron. LO CERTIFICO.

DR. TITO VILLEGAS JÁCOME
SECRETARIO DE CONCEJO (E)